

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

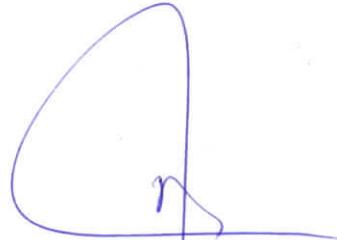
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el Microproyecto 623, desarrollado por estudiantes de 6to "A" turno mañana de la Escuela Provincial N° 23 "Organización de los Estados Americanos" de la ciudad de Río Grande, por su investigación sobre la contaminación por microplásticos en cuerpos de agua y su destacada participación en la instancia nacional de la Feria de Ciencia, Arte y Tecnología.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente Resolución a la Escuela Provincial N° 23 y al Ministerio de Educación de la Provincia.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

RESOLUCIÓN N° 228 /25.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo